PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7483277 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Regional Valle
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO Y AÑO.	**CO1.PCCNTR.7483277 de 2025**
OBJETO	prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la coordinación nacional de emprendimiento, e instrucciones de la regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la regional.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13 DE 02 DE 2025
FECHA DE INICIO	17 DE 02 DE 2025
PLAZO INICIAL	Diez (10) meses y seis (6) días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 de diciembre de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	William Bedoya Gómez.
CC	94.415.052.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Latinoamericano de Especies Menores y sitios acordados con el Supervisor según las necesidades.
VALOR INICIAL	CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE($51.129.667).
FORMA DE PAGO	un primer pago TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.419.500). b) nueve (09) pagos

	iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.885.000) cada uno. c) un pago final correspondiente, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($3.745.167).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**1525**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**34025**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE($51.129.667).
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	"No aplica"
VALOR TOTAL PAGADO	CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($51.129.667).
VALOR TOTAL EJECUTADO	CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($51.129.667).
SUPERVISOR	JORGE IVAN NOGUERA JIMENEZ

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento	SI	El contratista cumplió con los lineamientos entregados por la coordinación nacional de emprendimiento al 100% generando impacto en el desarrollo y crecimiento de actividades de impacto empresarial. Evidencia fotográfica participación

		vinculada a los informes mensuales contractuales
2. Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	SI	El contratista realizo orientaciones a aprendices y emprendedores en atención al SBDC CLEM, en total fueron **1.474** personas orientadas en la ruta de emprendimiento Evidencia fotográfica participación informes mensuales y listados de asistencia (GEE-F-010FormatoListadeasistencia)
3. Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	SI	El contratista realizo entrenamientos proyectados en cronograma desde la dirección regional a **310** emprendedores y empresarios. Evidencia fotográfica participación informes mensuales y listados de asistencia (GEE-F-010FormatoListadeasistencia)
4. Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	SI	El contratista formulo **16** planes de negocio FE para las convocatorias 2025 dando respuesta a los lineamientos de coordinación nacional y atención al cliente. GRANJA AVICOLA FENIX, GANADERIA LATINA, GRANJA AVICOLA EL EDEN, ASOMUJER, VOJABES , ECOAVENTURA LA MILONGA, GRANJA AVICOLA EL ALTO, VIVERO LOS PINOS, APICOLA REINA DE ORO, MEGASETAS COLOMBIA, APICOLA GOLDEN BEE, PICTOSOL, ECOCERDO SAMPEDREÑO, SERVICIOS

		INTEGRALES, AHUMADOS TRADICION, DISTRIBUIDORA AGRICOLA AGROTECNIA https://www.fondoemprender.com :48080/Account/Login.aspx? ReturnUrl=%2f
5. Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa	SI	El contratista acompaño y asesoro a **5** emprendedores en procesos de creación de empresa, (Formulados OFF) 1 Juan Pablo Valencia (ARTE Y GUADUA CON SABOR), 2 Leidy Susana Rodríguez (SALON SUSY NAILS). 3 Oneida Rincón (SALON ONIX) 4 Confecciones Vilvao S.A.S. 5 Steven Alarcón (SPARTAN) Evidencia informes en la plataforma SECOP ll y drive de información para el centro CLEM
6. Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.	SI	El contratista realizó acompañamiento a 9 empresas en el proceso de Puesta en Marcha (FE) Apícola el Diamante SAS, Granja Avícola las Chiquis SAS, Granja Huevo Azul SAS, Hato Bella Vista Bolívar SAS, Apícola Magic Honey SAS, Ganaderia Bustamante, Porcícola el Recreo, Apícola Dulce María SAS, Lechería La María.
7. Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial	SI	El contratista realizó acompañamiento y orientación a **13** empresas en fortalecimiento empresarial Malú Heladería, Pasabocas Ricos Mana del Capo SAS, La Casa del Sol, Diseños y Confecciones Guimar SAS, Agrotecnia SAS, Jeffrey Kevin Batero, Apícola el Diamante SAS, Granja Avícola las Chiquis SAS,

		Granja Huevo Azul SAS, Hato Bella Vista Bolívar SAS, Magín Graficas, Orlandi María Vélez, Corporación Su Bienestar SAS. Evidencia informes en la plataforma SECOP ll y drive de información para el centro CLEM
8. Acompañar a los emprendedores que le sean asignados por el Centro de Desarrollo Empresarial producto de la articulación con los Tecnoparques.	No se requirió el cumplimiento	Para esta vigencia no fueron asignados emprendedores u empresarios para el acompañamiento en la articulación con los tecnoparques SENA. En el presente periodo no se realizaron acciones para esta obligación.
9. Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento	SI	El contratista realizo orientaciones, talleres donde se promueve y divulgan las diferentes actividades de participación y fomento en emprendimiento siguiendo lineamientos de la coordinación nacional. Evidencia fotográfica participación informes mensuales y listados de asistencia (GEE-F-010FormatoListadeasistencia)
10. Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual	SI	El contratista participó de las diferentes capacitaciones, talleres y orientaciones, programadas por la dirección nacional y con aliados estratégicos para el desarrollo de actividades articuladas al emprendimiento.

		Evidencia fotográfica participación informes mensuales y listados de asistencia a eventos (GEE-F-010FormatoListadeasistencia)
11.Promover el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios atendidos.		El contratista realizó la promoción y el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción del periodo vigencia 2025. Evidencia fotográfica participación informes mensuales.
12. Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad		El contratista realizó el respectivo registro en el aplicativo SIGE al cual se hace seguimiento desde la dirección regional. https://sige-prod.crm.dynamics.com/
13. Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA)	SI	El contratista cumplió con los lineamientos del SIGA, trabajando con los formatos establecidos en el sistema y siguiendo las instrucciones de la dirección regional. Evidencia que reposa en la carpeta del informe contractual.
14. Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades.		El contratista realizó la verificación y el análisis donde se determinó el cumplimiento de la información registrada y su coincidencia con las evidencias reportadas, esta actividad se realizó en los tiempos estipulados para tal fin, Evidencia fotográfica en informes mensuales, carpetas

		del informe contractual y de manejo de apoyo operativo
15. Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.	SI	El contratista realizó gestión, donde se integraron aliados estratégicos vitales para el emprendimiento como la cámara de comercio, alcaldía de Tuluá con su secretaria de desarrollo agropecuario, la gobernación del valle con su programa Valle INN, y diferentes asociaciones con interese en el desarrollo del emprendimiento. Evidencia fotográfica en informes mensuales, carpetas del informe contractual y de manejo de apoyo operativo
16. Contribuir en el cumplimiento de los indicadores de manera mensual de acuerdo con la colorimetría propuesta, la planeación, la estrategia regional y el plan de acción individual concertado.	SI	El contratista realizó el cumplimiento de los indicadores planteados mensualmente de acuerdo con la colorimetría como estrategia regional para el plan de acción individual
17. Realizar el entregable con sus evidencias de acuerdo con el plan de acción individual concertado y la colorimetría acordada para tramitar la cuenta de cobro mes a mes.	SI	El contratista realizo los informes de gestión mensual del presente periodo 2025 con sus respetivas evidencias de acuerdo a lo establecido por la coordinación nacional. Evidencia que reposa en la carpeta del informe contractual.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
NRO. DE PÓLIZA	45-46-101029748		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	15/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	17/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	17/02/2025	30/04/2026	5.112.966,70

3.2 Cumplimiento del objeto

Se dio el cumplimiento a lo señalado en el contrato para la vigencia del 2025, se recibe a satisfacción teniendo en cuenta el cumplimiento del contratista frente a las obligaciones establecidas de manera contractual y se informa que no hay lugar a multas y sanciones dentro de lo establecido.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 15 de mes febrero de 2025

3.7 Liquidación del contrato

El presente contrato no se liquidará, de conformidad con lo establecido en el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012 que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, a menos que exista una terminación anormal del mismo.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: **1)** Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. **2)** Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. **3)** Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. **4)** Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. **5)** Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **6)** Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. **7)** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. **8)** Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. **9)** Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. **10)** Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. **11)** Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. **12)** Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. **13)** Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. **14)** Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. **15)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 51.129.667
Adiciones o disminuciones del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 51.129.667
Valor ejecutado	$ 51.129.667
Valor pagado	$ 51.129.667
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, No se requiere hacer liquidación del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma el
26 de diciembre de 2025

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR
Supervisor del contrato
JORGE IVÁN NOGUERA JIMÉNEZ
Subdirector(e) Centro Latinoamericano de Especies Menores

Anexos:

- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 94415052		BEDOYA GOMEZ WILLIAM	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 22 14 21	TULUA-VALLE	2243220	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2047374815	9497187718	I	2026/01/15	2025/12/30	NEQUI	0	$434,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	94415052	BEDOYA GOMEZ WILLIAM	230201	30	$1,498,067	$239,700	EPS037	30	$1,498,067	$187,300		0	$0	$0	14-23	30	$1,498,067	$7,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,498,067**	**$239,700**			**$1,498,067**	**$187,300**			**$0**	**$0**			**$1,498,067**	**$7,900**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$239,700	$0	$0	$239,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$239,700	$0	$0	$239,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,900	$0	$0	$7,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,900	$0	$0	$7,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$187,300	$0	$0	$187,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$187,300	$0	$0	$187,300
TOTAL				**1**	**$434,900**	**$0**	**$0**	**$434,900**